

onalidad y sin
e Gobierno, co-
ataluña y Vizca
ta. Crearemos
ificaremos la
as minas y la
productos, re-
ma de la tierra
ado o por fuer-
mucho reparta
o. Se gastarán
s y menos cu-
lujo; organiza-
maestros ense-
la Patria; dare-
señanza univer-
una vez con los
e la cátedra pa-
la espalda al
y haremos un
el dependien-
bilidad en la
do prevarica-
uede existir
en la sociedad
justicia, y vivi-
a armonía con
es ni tenemos
e, ni ansias de
dentro de casa
er y bastante
e deseo de paz
olvidar agra-
tivos de nues-
os podrá negar
si cabe, pero
as por aquellos
santa cruzada
y la anarquía
espiritual y la-
os nuestros do-
reyes y seño-
rías fronterizas
y no las admiti-
mos una Espa-
ña libre ver-
—hablo por
ervantes—que
defienden las
van los reinos,
se aseguran
ojan los mares
decir esto que
garantía de la
mas, y hoy, no
que, crear
a y una Avia-
la y Aviación
sus efectivos
y dotados de
mejor se ha in-
para ser trata-
do en las can-
ques de bayo-
ero de las cú-
zumbidos de
ones de guerra
ndencia de la
re que anhela-
sacrificio y
e es sólo rela-
entos dan vida
as pan a los
pueblo, no lo
s entre todos
lo pasados los
dilla de la gue-
re el capítulo
o y glorioso
escribí como
ntario:
ntiendi, sobre
sado que fué
se edificó un
ña, entonces,
la de los Reyes
ortés y Pizarro
s y la de la
ña inmortal».

DE TAXIS
FRANCO
era)
EVEO. Siempre
097
que desea.
0'35 kilómetro
será nuestro
o, 46. — Jerez.
ANENTE
ilan
de Medina, 42;
Fernández Her-
lle Ancha, 4, y
calle de prime-
elero, Sagas-

io
al

as — Acces-
os de baño
puestos gratis.

NTERA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ:

Un mes 3'00

Un año adelantado . . . 36'00

FUERA DE JEREZ

Un mes adelantado . . . 3'50

Un año 40'00

Extranjero, año. 80'00

Año II. Núm. 182. — Miércoles 3 de Febrero de 1937

EL PARO OBRERO

No hay duda de que una nación que llegue a resolver este problema tiene mucho ganado para su propia reconstrucción económica y para lograr la paz interior.

Uno de los éxitos del llorado general Primo de Rivera fue el haber conseguido facilitar trabajo a todos los obreros.

El glorioso general Franco, con visión exacta del problema, ha prometido que en España no habrá familia que deje de encender lumbre en su hogar, lo que equivale a garantizar que nadie habrá de acostarse sin cenar; las dignas autoridades provinciales y locales se vienen preocupando de atender al grave problema, pero debemos hacernos cargo todos los ciudadanos de que es indispensable la colaboración entusiasta y decidida de «todos», altos y bajos, industriales y comerciantes, grandes y pequeños propietarios.

La caridad resuelve momentáneamente una situación aguda, pero nada más; benéficamente, de una manera permanente, sólo debe atenderse a ancianos, inválidos, viudas con gran número de hijos y algún que otro caso especial; pero el paro no hay más que una manera decorosa y eficaz de resolverlo, que es CON TRABAJOS.

La principal fuente de riqueza de los pueblos es la agricultura; en ella pueden emplearse gran número de obreros, haciendo planes racionales de explotación. Ya el Estado ha acudido generosamente en auxilio de los labradores facilitándoles medios económicos para la siembra de cereales—que siga esa norma en lo sucesivo—estimulando así a que no

quede sin sembrar un palmo del territorio reconquistado y ello absorberá un crecido número de obreros agrícolas.

Respecto a las industrias, sucede que en las provincias de la nueva España hay multitud de ellas que languidecen también por falta de auxilios económicos y de apoyo oficial. Hay que aspirar a sustituir a toda la industria catalana y levantina y los andaluces son capaces de ello. ¡Manos a la obra!

Finalmente, la propiedad urbana puede y debe dar colocación a todos los obreros de la construcción.

deben los propietarios requeridos por la Alcaldía a que vayan ejecutando no sólo las obras de ornato público sino aquellas otras de higiene y salubridad, pues en esto hay mucho que hacer y ya ha desaparecido el motivo que justificaba el aplazamiento.

Se inicia la primavera, Jerez debe ofrecer a la vista de los visitantes un aspecto de ciudad pulcra y atildada; presentando las fachadas de sus casas relucientes de luz y de color.

Seamos optimistas. Los deseos del nuevo Jefe del Estado se verán cumplidos. En Jerez y su campiña en breve no habrá un obrero en paro forzoso; y para lograrlo, sus autoridades dispondrán lo que sea necesario y los ciudadanos lo acatarán con patriótico entusiasmo. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Jerez!

UN JEREZANO.

Prendas para nuestros Hospitales de Sangre

Jerez siempre grande en todo, se distinguirá también en el establecimiento de estos Hospitales; ya empezó a destacarse como lo han demostrado elocuentes testimonios que confirman una vez más la justificación del título de hospitalario que la humanidad le está reconociendo.

Y han surgido de nuevo después de infinitas veces, las comisiones de damas, riquísimo elemento del que hay abundancia en esta ciudad; de ilustres señoras, ilustrísimas por su riqueza de virtudes, porque saben ser madres cristianas y cumplen con la Ley de Dios; porque están dotadas de corazones magnánimos, de corazones de Cristo.

Corazones que forman inteligentes excelsas y van ensuciando yendo de puerta en puerta, pidiendo a los que no tienen dinero, aunque sólo sea un pañuelo para el soldado hospitalizado—nos han robado el oro, pero no el honor—y no una prenda nueva piden, sino otra que siendo usada, vale más porque la necesite quien la dona y con el alma haya sido repasada.

Y así como el «Plato único» existen muchísimas suscripciones de humildísimas familias, que no teniendo para alimentarse, voluntariamente se han suscrito con cantidades infinitas, como las de diez céntimos, que forman la aureola de esta obra, se envían para estos hospitales, encantadores litos de ropa blanca, remendada y pulcra, que mucho vale porque mucho representa.

No os importe dar lo que sea, si ello es lo que podéis.

Clase media necesitada y heroica: haced por desprenderse de una sola de las prendas que componen vuestro tan limitado repuesto de muda.

¡Fijos bien unos y otros, que de vosotros, que sois pobres, se vale Dios para muchas y grandes cosas, y de esta vuestra ejemplaridad, para que el acomodado y rico den también lo que puedan, y así con nuestras mejores intenciones, Dios hará que se cubran las necesidades todas en nuestros hospitales de sangre, haciendo que se multipliquen los medios, como multiplicó los panes y los peces.

M. A. LÓPEZ-CEPERO.

Atropellada por un automóvil

En la calle Marqués de Mochales, fué atropellada por un automóvil Ana Ortega García, domiciliada en calle Juana de Dios Lacoste 9.

Sufrió una herida en la cabeza y una erosión en la cara, de pronóstico leve, siendo asistida en la Casa de Socorro de la calle de Arcos.

Dichas lesiones se las produjo al ser atropellada por un automóvil matrícula SE-8 186, conducido por José Berro Rosa, que habita en la calle 18 de Julio de 1936, número 17.

El chofer manifestó que ignoraba quién fue el dueño del vehículo, por cuanto éste se encuentra requisado.

Del suceso dió conocimiento a sus jefes el guardia municipal Juan García Castro.

Nuestro teléfono es el 2008

Madrinas de guerra

Seguimos recibiendo cartas de los heroicos soldados que se encuentran en el frente y que solicitan madrina de guerra:

Altá va la relación:
Manuel Lucas Vicedo, soldado de Regulares de Alhucemas núm. 5, Plana Mayor, tercer Tabor, La Moncloa (Madrid).

Emilio Cruz Solana, Manuel Pino Villarín y Juan Hervás, con la misma dirección del primero.

Antonio Gómez Cárdenas, tercera Compañía del segundo Tabor, La Moncloa (Madrid).

Máximo Fernández Cancilla, Ametralladoras del tercer Tabor, La Moncloa (Madrid).

Juan Andrés Román, sargento de Ingenieros del Batallón de Zapadores. Minadores núm. 2 de Sevilla.

Manuel González Domínguez, soldado del Regimiento de Infantería de Pavia núm. 7, tercer Batallón, primera Compañía, San Pedro Alcántara.

Inocencio G. de Juan y José B. Barranco, falangistas en la primera Centuria, primera Falange de Jerez, que se encuentran en el frente de Málaga (Ronda).

Nosotros no hemos venido a defender privilegios, de cualquier especie que sean, en el nuevo Estado.

ayer

diario informativo de la mañana

“AYER” EN EL AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

A las siete de la tarde de ayer da comienzo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento, convocada de primera citación.

Preside el alcalde señor Rico Cortés y concurren los ediles señores Lozano Carralón, Díez Gutiérrez y Rodríguez Pascual.

Asisten también el secretario de la Excmo. Corporación señor Amores Riedel y el interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Sobre la Mesa.—Concierto del arbitrio de Pesas y Medidas con la Compañía Gas Madrid.

Quedó el asunto relativo al concierto del arbitrio de Pesas y Medidas con la Compañía Gas Madrid sobre la mesa.

1.º—Comunicaciones sobre nombramiento de Hijo adoptivo de esta ciudad del excentísimo señor don José López Pinto.

Se acuerda quedar enterado y que de oficio se le den las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

2.º—Dictámenes de Asuntos Jurídicos.

3.º—Oficio del alcalde del Madero sobre fallecimiento de un empleado.

Se acuerda que informe la Comisión correspondiente.

4.º—Escrito de don Rafael Benítez Quevedo interesando continuar desempeñando plaza.

Se decide que dicte la comisión a que corresponde.

5.º—Escrito de doña Ana Ocaña de Soto, solicitando pensión.

Se acuerda que informe la comisión de Hacienda.

6.º—Escrito de doña Juana González del Villar interesando subvención transitoria.

Que informe la comisión que corresponde.

7.º—Escrito de don Pedro Mora Paz, solicitando su vecindadación.

Se accede a la solicitud.

8.º—Solicitudes de propiedad en el Cementerio.

Se accede a lo solicitado previo el pago de los derechos correspondientes.

Terminado el despacho ordinario y declarado de urgencia el asunto, se dió cuenta del contenido del decreto 174 del Gobierno de Burgos relativo al nombramiento de una comisión que entienda en lo que se refiere a los subsidios a las familias de los combatientes voluntarios.

Dicha disposición señala que el mayor contribuyente que haya de formar parte de aquella comisión lo señale el Excmo. Ayuntamiento.

Este acuerdo nombrar a don Francisco O'Neale y Orbanaja y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El amor a la Patria es un gran principio que nace con todo hombre.

(Ros de Olano)

Cofradías de antaño

La del glorioso San Juan Bautista

En el buen número de Cofradías y Hermandades que se establecieron en los distintos templos de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez durante los siglos XV, XVI y principalmente en el XVII en que tuvieron estas Corporaciones su mayor apogeo y desarrollo, figura entre las más destacadas por su rigor penitenciaro, la del glorioso Patrón San Juan Bautista.

Entre los muchos viejos documentos que hemos tenido ocasión de ojear en nuestras investigaciones, encontramos allá por el año de gracia de 1615, la institución de esta Santa Hermandad bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Paz y del dicho Santo Patrón en la Iglesia del Señor San Salvador, siendo sus fundadores Francisco de Paula, Alonso Gómez, Antón Marín de Burgos Francisco Muñoz, Juan de Morales, Jorge Rodríguez de Miranda, Bartolomé Díaz, Bartolomé de Pina, Baltasar de Loria, Andrés Núñez, Bartolomé de la Paz y Benito Celfiz, vecinos todos de esta ciudad.

Extendiéronse sus Reglas por las que se regula la cofradía de San Cristóbal y Crispiniano que radicaba en el convento del Carmen de esta ciudad y, más tarde, trasladóse ésta a la capilla de San Ildefonso. Sonetidas estas ordenanzas al arzobispo de Sevilla y examinadas por el vicario general, licenciado don Gonzalo de Campo, arcediano de Niebla, fueron definitivamente aprobadas con fecha 29 de Julio de 1615 por el cardenal arzobispo don Gonzalo de Castro y Quiñones.

En los cultos de penitencia que celebraban todos los años figuraba la procesión del Jueves Santo, que se hacía a las dos de la tarde con los pasos dolorosos de la Santa Coronación de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Paz, llevándose en la misma un guión rojo con la encomienda del Señor San Juan Bautista, cuya insignia era costumbre llevar en la del Santísimo Cor-

pus Christi, además de otra que era una especie de estandarte con las mágenes de la Virgen y San Juan estampadas en un óvalo.

La Cofradía siguió por espacio de algunos años en un estado floreciente en la citada Iglesia de San Salvador, mas siguiendo nuestras búsquedas vemos por el año 1770 encontrarse instaladas en el convento de San Agustín haciendo su acostumbrada procesión de penitencia y con que el título de la Madre, había sido cambiando el de la advocación de la Paz, por el de la Mayor Aflicción, sin que de cuyo traslado y cambio de titular tengamos noticia alguna que hacer referencia.

Pasaron los años unas veces en auge y otras en decadencia hasta nuestros días en que por el derrumbamiento del exconvento de S. Agustín depositáronse las imágenes en le I. I. Colegial, trasladándose en el año 1924 a la capilla del Refugio de los Desamparados donde nuevamente fué adquiriendo devoción y como sabemos irindiéndose durante el año muchos cultos.

Sobre la ornamentación y demás objetos de culto propiedad de la Cofradía, merece mencionarse por su antigüedad y riqueza en el bordado, las sayas de la Dolorosa, que data del año 1762, como nos lo comprueba el documento encontrado no hace mucho tiempo en el forro de dicha prenda y que por ser curioso copiamos a continuación:

«Se bordo este vestido en Jerez año de 1762 siendo prior de esta Cofradía del Sr. San Juan Bautista el Sor. Dn Juan del Rosario Carlos de Lila Vint de la Cerda Ponce de Leon Marqués de los Alamos de Guadalete Sr de la Villa de Villa-Martín Rexidor perpetuo de la Ciudad de Cádiz y Algi malor de Millones en ella y Hermanos mayores Bartholomé, y Diego Pineda dirigiendo dicha obra Dn Pedro de Lima M o Borda- dor y Oficiales Ramón Villalonga y Alexandro Navarro.

Se puso este papel día de S. Patricio 17 de Marzo de 1762 a las 11 horas de la mañana.»

En estos días en que la tan referida Hermandad ha celebrado con brillantez su anual tríduo a sus Titulares hemos querido dedicarle

... anunció el general Queipo de Llano la próxima lectura de

una carta sobre la caótica situación de la capital de la Montaña.

... estuvo en Jerez el coronel Yagües, visitando el cuartel de

Falange Española

... quedó constituida la comisión que atenderá a los subsidios a

las familias de los voluntarios combatientes

San Pablo, 5 — Jerez de la Frontera — Tel. 2008

ayer

Hace cincuenta años

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada nombró a don Ildefonso Lindado, auxiliar Interino de una de las Escuelas públicas de Jerez y propuso para igual cargo de una Escuela de niñas, también de esta ciudad, a doña Isabel Leal.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Ceite, 6 botas y una cuarta. Para Génova, una bota y una cuarta.

Para Marsella, 10 botas y 12 barriles.

Para Amsterdam, 135 botas y 20 cajas.

Para Burdeos, 204 botas, una cuarta, una media y 42 cajas.

Para Copenhague, 20 botas, tres cuartas y 9 cajas.

Para Leitt, 165 botas, una media y 14 cajas.

Para Londres, 278 botas, 3 octavos y 11 cajas.

Para Tánger, 5 botas, 7 octavos y 2 cajas.

Con la solemnidad acostumbrada, verificóse el acto de entregar a los condes de Rívadeo el traje que usan los reyes en la festividad de la Epifanía.

Como en los dos últimos años no se verificó esta ceremonia, fueron entregados dos trajes de capitán general de S. M. el Rey Don Alfonso XII y uno de su augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII.

Por el ministerio de Fomento fué nombrado por traslación maestro de la escuela elemental de niños de San Francisco de Cádiz, don Enrique Martín Morillas que tan apreciado era en esta ciudad.

Hace veinticinco años

Se encontraban en el coto de «Doña Ana» tomando parte en una cacería los señores don José Ivíson, don Gualterio Buck, conde de Peralaja, don Patricio Garvey y el marqués de Villamarta.

El día 10 sería obsequiado con un banquete en Madrid el coronel señor Martínez Anido, para festejar su nombramiento de director de la Academia de Infantería.

Regresó en automóvil de su viaje a Gibraltar y en el expreso emprendió la marcha a Madrid el infante don Carlos de Borbón, acompañado de sus ayudantes los marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta.

Venían con el infante desde Algeciras los señores don Joaquín María Rivero y don Alejandro Ivíson.

Despidieron a Su Alteza el alcalde, el general Campuzano, el capitán de Artillería don Jesús Quintana, gobernador civil y señores Fernández Gao, Hurtado Molina, González de la Peña, Rivero y don Arturo Gordon y Sánchez Romate.

También se hallaban en el andén la duquesa viuda de Almodóvar del Río y la marquesa de Hoyos.

Fué destinado a mandar la primera brigada de Cazadores el general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Una Patria Un Estado Un caudillo

Ecos de “ayer”

En uso de unos días de permiso, se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo, el bizarro capitán jefe de la primera compañía expedicionaria de las Milicias Nacionales de Jerez, don Arturo Paz Varela.

En estos días ha hecho años que entregó su alma al Creador, el que fué respetable convecino nuestro, don Sebastián Orbanaja y Dávila (q. e. p. d.), que en diversas ocasiones fué teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

El pasado domingo contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Miguel, la preciosa señorita Emilia Soto y el apreciable joven don Diego Pozo, inteligente dependiente de los almacenes de tejidos de la casa «Tomás García».

Bendijo la unión matrimonial el cura economo don Juan Ortiz Zamudio.

Desemosa a la feliz pareja eterna y venturosa luna de miel.

Hoy hace un año que dejó de existir el que fué estimado convecino y amigo nuestro, don Lorenzo Tamayo y Ruiz (q. s. g. h.).

El finado captóse el respeto y el cariño de cuantos cultivaron su trato y apreciaron sus actividades, primeramente como comerciante y después al frente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

La misa de siete y el solemne funeral a las nueve que en la mañana de hoy se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, serán aplaudidos por el desconsuelo eterno de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a su atribulada viuda doña Concepción Rodríguez Ruiz y demás familia doliente.

En la Iglesia parroquial de San Miguel se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Ana Barba Muriillo y el apreciable joven, industrial

de esta plaza, don José García Jiménez.

Actuaron de padrinos los padres de la desposada.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de la feliz pareja, donde dentro de la mayor intimidad se pasó un agradable rato.

El buen amigo de los nuevos esposos, don Guillermo Sánchez López, tuvo a su cargo el recibimiento de los invitados, teniendo para éstos toda clase de atenciones, pasando un rato gratamente admirable, destacando entre los concurrentes un fino plantel de encantadoras muchachitas.

Los ya señores de García Jiménez (don José) se trasladaron a Sevilla y otras capitales, donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel, la que le deseamos sea eterna y rodeada de toda suerte y bienandanzas.

Pasó el día en Jerez, el rico propietario de Medina, exalcalde de la mencionada ciudad y culto abogado, don Francisco Montes de Oca y Cervera.

A un Regimiento de Infantería de guarnición en Vigo, ha sido destinado el capitán don José López Núñez, estimado amigo nuestro.

La joven esposa de don José Luis del Pozo Rodríguez, de soltera Carmen Martínez Arce, recibió felizmente en la mañana de ayer una hermosa niña, fruto primero de su matrimonio, asistida por el profesor tocólogo doctor Luna.

Madre y recién nacida se encuentran perfectamente, y por todo ello felicitamos a los venturosos padres, deseando larga vida a la pequeña.

En la tarde de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, a nuestro respetado convecino y amigo, don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio.

El estado del paciente, continúa estacionario.

De todas veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

Se encuentra enferma con una afección gripal, la encantadora y hermosa señorita Solita de Abia, hija

En todos los tiempos el traje guerrero ha sido mirado como distintivo de honradez y valor.

(José Cotarelo)

del digno director del Banco de España en ésta, don Narciso de Abia. Mucho celebraremos pronto restablecimiento.

Después de pasar unos días en Jerez, regresó a San Martín del Tesorillo, don Ricardo Arrabal Ortega.

Llegó ayer de La Línea y hoy marchará con dirección al frente de Málaga, nuestro buen amigo, don Diego de Zuleta y Queipo de Llano.

En uso de permiso se encuentra en ésta el apreciable joven José María Rodríguez Solís, cabo de la primera compañía expedicionaria de las Milicias Nacionales de esta ciudad.

La señora viuda e hijos del que fue estimado convecino nuestro don Juan Jaén Calle (q. s. g. h.), antiguo encargado del acreditado despacho de vinos de la calle Paul, nos ruegan significamos su gratitud hacia cuantas personas asistieron al sepelio del cadáver de dicho señor y le expresan su pesar con tan triste motivo.

Desde hace unos días guarda cama la encantadora señorita Quitita Díaz Roldán.

Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

En sitio céntrico

se admiten uno o dos huéspedes para vivir en familia. Darán razón en la Administración de este periódico.

Un sagrario más

En estos tiempos en que Jesús ha sido lanzado de tantos lugares, es muy consolador ver que se le ofrece un nuevo tabernáculo donde será amado, consoliado y desagraviado.

Así lo dijo ayer en su hermosa plática el señor cura párroco de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio, al celebrar la primera misa en la nueva fundación de las Religiosas Hijas de María Inmaculada, que para el servicio doméstico y protección de la juventud en general, han hecho en esta ciudad, calle Caballeros número 34.

Acompañaron a las religiosas en tan trascendental acto, varias distinguidas señoras y señores de la buena sociedad, cuyos nombres sentimos no recordar y un grupo de sirvientas y obreras, que presintiendo ya de antemano lo beneficioso que ha de ser para ellas el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, desde que supieron la llegada de las religiosas les fueron a ofrecer su adhesión y afecto.

Fin de la obra: Acogen en sus internados a cuantas jóvenes de buena conducta, dentro de la edad reglamentaria, vengan a la capital a servir, instruirse en la Doctrina Cristiana, quehaceres propios de una sirvienta y colocarse en buenas casas, quedando el Instituto a la mira de estas jóvenes como madre solícita.

Estas jóvenes encuentran en el Colegio su casa-hogar en sus desahogos, siempre que no sean éstos por causa grave.

También las obreras son beneficiadas con clases nocturnas y unas y otras con enseñanza dominical y recreos adecuados los días festivos por la tarde.

Como el Instituto recibe a estas jóvenes gratuitamente, tanto para habituarlas al trabajo como para proporcionar a unos medios de subsistencia tiene un pequeño obrador de ropa blanca y vestidos para niños.

Para asistir al expresado ceremonial religioso llegaron la Vda. Madre Provincial Sor María de la Piedad Sánchez y Flores Vid y la Superiora de la Casa de Sevilla, Reverenda Madre María del Buen Pastor y Domenech que, con las religiosas de esta comunidad RR. MM. Sor María del Redentor, Sor Genoveva y Sor María de la Cruz, asistían emocionadas al acto que dejamos reseñado.

MANUEL FERNÁNDEZ DE GINZO.

Subdelegación de Hacienda

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

INDUSTRIAL

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por Industrial, sujetos al impuesto sobre el volumen de ventas, que se amplía el plazo para la presentación de las declaraciones hasta el día QUINCE DEL CORRIENTE, incurriendo aquellos que no cumplan estos deberes fiscales en el plazo señalado, en multas de 25 a 250 pesetas. Jerez de la Frontera 1.º de Febrero de 1937.—El Subdelegado de Hacienda.

A LAS NIÑAS JEREZANAS CONTESTACIÓN A UNA CARTA

La iniciativa nació en la dulce Galicia. En la ciudad de Santiago de Compostela donde una niña, una española de corazón patriótico, recogió en la emisión de Radio Castilla de Burgos, una flor prendida entre las ondas. Patria de esa otra niña aún, hija del caudillo del generalísimo Franco. Flor que es un beso de Carmencita Franco Polo a todas las niñas españolas con motivo de las Fiestas de Pascuas.

Lo recogió con cariño, en la ciudad de Compostela Teresa Torre Elizagui que no encontrando fácil la propaganda recurrió al periódico hoy sevillano A B C. Con facilidad y sencillez angelical quiere por medio de una emotiva carta, hacer saber a todas las niñas españolas, a todas las andaluzas, su proyecto. Y su proyecto ¿cuál es? sencillamente recoger firmas de niñas y mandárselas con un pergamino a Carmencita Franco.

Bellísima idea. Idea que Falange Española secunda con todo entusiasmo. Con el entusiasmo que merece el cariño de una niña, digna hija del generalísimo que ha conducido a la

Patria por el camino de la victoria y es el caudillo venerado de la España nueva.

Es muy fácil lo que hay que hacer: recoger firmas de niñas menores de doce años en plegos de papel de barba marca Ibérico u otro análogo para que todos los enviados sean iguales en tamaño. Estos plegos de firmas irán encerrados en artístico pergamino. Para costear éste, la niña que lo desee, entregará la pequeña cantidad de cinco a veinticinco céntimos.

Los plegos están instalados desde hoy en la Sección Femenina de Falange Española, esperando a todas las niñas jerezanas; las cuales con sus firmas, enviarán una guirnalda de patrióticos besos a Carmencita Franco; a esa niña nacida en el primer hogar español. En un hogar impregnado de amor a España donde siempre se ha rendido culto a Dios y a la Patria, cobijado por la santa bandera tremolada en las manos del insigne caudillo.

La Delegada de Prensa y Propaganda de Falange Española.

¡Arriba España!

Juventud Católica Femenina de la parroquia de San Miguel

El jueves, día 4, tendrá esta parroquia el retiro mensual, al que deben asistir todas las jóvenes de la feligresía.

Los votos se tendrán por la mañana a las once y por la tarde a las seis y media.

Primer viernes, comunión general a las once y media. Durante el día vela al Sacratísimo.

Se ruega no falte cada una al turno que se le señale.

Comisión depuradora

de responsabilidad a funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública

REQUISITORIA

Por la presente se requiere a don Antonio Roma Rubies, funcionario, en 18 de Julio pasado, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera, para que en el improrrogable plazo de diez días, comunique a esta Comisión su domicilio. D. blendo advertir al interesado, que de las consecuencias señaladas en el artículo tercero de la Orden de 10 de Noviembre de 1936 («Boletín Oficial del Estado», número 27). Cádiz 1.º de Febrero de 1937.—El gobernador civil, presidente de la Comisión.

Multas satisfechas

Por la guardia municipal han sido impuestas y cobradas en el acto cuarenta y seis multas, de a peseta cada una, por arrojar papeles en la vía pública, durante la próxima pasada semana.

SE ALQUILA

una accesoria en la calle Doña Blanca número 12.

Razón. en la calle General Sánchez Mira número 14.

Se alquilan

Dos locales en calle Medina, 42 otros dos en Diego Fernández Herreña, 2; local en la calle Ancha, 4, y hermosa accesoria en calle de primer orden. Razón: Gabriel Melero, Sagasta, 55.

Falange Española de las J. O. N. S.

Orden del día 3 de Febrero de 1937.

SERVICIO.—PRIMERA LINEA

Jefe de día: Antonio Cárdenas Castro.

Jefe de vigilancia: Manuel Albuín.

3.ª Escuadra de la S. E. U.—Hospitales y Sanatorio.

2.ª Escuadra de la 10.ª Falange.—Guardia Cuartel.

Todos los militantes de 1.ª Línea se encontrarán en este cuartel, a las nueve y media de la mañana, para recibir instrucción.

SEGUNDA LINEA

Jefe de día: Adolfo Luque Dastis.

Jefe de noche: Ramón García Peñalayo.

Imaginaría de día: José Romero Barreda.

Imaginaría de noche: Francisco Duarte Rincón.

Día: 4.ª Falange.—Completa.

Noche: 5.ª Falange.—1.ª Escuadra.

Noche: 5.ª Falange.—2.ª Escuadra.

Noche: 5.ª Falange.—3.ª Escuadra.

Noche: 9.ª Falange.—1.ª Escuadra.

Noche: 15.ª Falange.—1.ª Escuadra.

Instrucción militar.—A las siete y media de la tarde, Falanges 3.ª, 9.ª, 14.ª y 15.ª.

EL JEFE DE MILICIAS.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Se alquilan

Dos locales en calle Medina, 42 otros dos en Diego Fernández Herreña, 2; local en la calle Ancha, 4, y hermosa accesoria en calle de primer orden. Razón: Gabriel Melero, Sagasta, 55.

ZENITH-RADIO

LEALAS 25.

De 7 a 11 de la noche.—Tel. 1109

VIVA ESPAÑA!

Hotel Comercio

REFORMADO

Doña Blanca, 3.

Precios especiales para el Ejército salvador de España

¡ARRIBA ESPAÑA!

Compañía Adriática de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

participa a sus clientes y al público en general, que no ha interrumpido la contratación de toda clase de Seguros de incendios, estando sus servicios perfectamente atendidos.

OFICINAS: SAN MIGUEL, 17 - TELF. 1263 - JEREZ

Subdirector en la provincia:

José Tocón Ayala



Milicias Nacionales

Orden para el día 3 de Febrero de 1937.

SERVICIO

Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán D. Manuel López Vicente.

Imaginaría: Capitán D. Antonio Montilla Rivero.

Sargento de guardia (día): Don José Muñoz Franco.

Imaginaría: D. Manuel Lorente Prado.

Sargento de guardia (noche): Don Santiago Bensocha Pacheco.

Imaginaría: D. León Martínez Montes.

Primer turno: segundo grupo.

Segundo turno: cuarto grupo.

Tercer turno: séptimo grupo.

El comandante jefe de M. N.

Suscripción para el home-

nejo al Sr. Alcalde

Don Juan Pérez Rendón, don Antonio García Ramírez, don Antonio Gil Gómez, don Alfonso Side Castro, don Bernabé Diez, don Francisco Gómez Espinosa, don Miguel Salido de la Cal, don Miguel Sando Gutiérrez, don José Saldo Gutiérrez, don Manuel Canalejo, don Angel Rodríguez Hernández, y don María del Carmen Garrucho.

Cooperativa Jerezana

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 14 y siguiente de los vigentes Estatutos de la Cooperativa Jerezana, S. A., se convoca a Junta General de accionistas, de dicha entidad, el próximo 14 del actual, a las 15 horas, en el domicilio social, calle Alonso el Sabio 5, de primera citación, y de no reunirse el número previsto de acciones en el artículo 17 de los Estatutos, se celebrará la mencionada Junta General, de segunda citación, media hora después, el indicado 14 del corriente, y se previene, que en segunda citación, serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cualquiera el número de acciones que estén presentes.

El objeto de la Junta, es dar a conocer a los señores accionistas el balance y memoria en el año 1936, encontrándose aquél de manifiesto en secretaría los días hábiles de 11 a 13.

Jerez de la Frontera 2 de Febrero 1937.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel García Nogales.—Rubricado.

FLECHAS

Orden para el día 3 de Febrero de 1937:

Jefe de semana: Camarada Luis Riquel.

Guardia de Cuartel: Flechas.—2.ª Escuadra.—1.ª Falange.

Botiquín.—Guardia: subjeje, Agustín Benítez; practicante, Rafael Caballero.

Vigilancia: Jefe y subjeje de la 4.ª Falange de Flechas.

A las seis y media de la tarde se encontrará en este cuartel la 1.ª Bandera de flechas, sancionándose las faltas no justificadas.

Todos los cadetes, flechas e infantes que sean estudiantes tienen el deber de pasarse por el S. E. U. para llenar su ficha.

El jefe instructor.

¡Arriba España!

Notas de la Alcaldía

SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CASAS BARATAS

El alcalde señor Rico Cortés, estuvo ayer visitando los terrenos de la antigua «Huerta de Terry», en los que trabajan más de doscientos obreros en la construcción de casas baratas.

También fué a la barriada de «Placitas», donde también se están construyendo casas baratas a expensas de don Ramón Rodríguez Aparicio, trabajos que se encuentran muy adelantados.

UN DONATIVO

Ha donado cincuenta pesetas para las cocinas económicas don Manuel Paz.

PARA LAS COCINAS ECONOMICAS

En el día de ayer fueron remitidos a las cocinas económicas de El Salvador y San Vicente, dieciséis kilogramos de carne de vaca, tres de cabra y veinte de cerdo.

Teatro Villamarta

HOY

A PETICION DEL PUBLICO

— Por última vez —

“España en llamas”

En vista del grandioso éxito conseguido anoche por esta hermosa obra patriótica, hoy se repite, dándose una sola función a las siete a beneficio de los Comedores de Auxilio del invierno de Falange Española.

Por especial atención al público jerezano se ha aplazado el debut de tan rotunda formación en el Puerto de Santa María, para que nuevamente pueda ser admirada «España en llamas» por nuestro público, que tan grandes muestras de entusiasmo tuvo anoche para la obra y para su autor el notabilísimo literato don Antonio Meca.

Salón Jerez

La hija de Juan Simón

Enorme triunfo de Angelillo

Hoy últimas exhibiciones

Estación de Cerealicultura

Día 2 de Febrero de 1937

Temperatura máxima . . . 15.8

Temperatura mínima . . . 4.8

Temperatura media . . . 10.3

Temperatura máxima al sol . . . 40.8

Temperatura a 0.10 m. sobre el suelo . . . 3.0

Presión barométrica media a 0.º . . . 758.2

Evaporación en m. m. . . 1.5

Lluvia en m. m. en el día de hoy . . . 0.0

Ídem total desde 1.º de Septiembre . . . 390.5

Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior . . . 414.4

Pelayos

Se avisa a todos los «Pelayos» que no tienen uniforme que mañana jueves 4 del corriente, les será entregado en el cuartel del Alcázar de 5 a 7 de la tarde.

El jefe instructor

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de 1.ª Instancia del Juzgado número dos de los de esta ciudad, en providencia del día de hoy dictada en los autos de juicio ejecutivo instados por Banco Popular de los Previsores del Porvenir contra don Francisco Salguero Chacón, por el presente se saca por primera vez y término de ocho días a pública subasta los siguientes bienes:

	Pesetas
Una máquina trilladora fija, marca Ruston, de cuatro ples y medio, número 24.336	4.000
Un locomóvil de vapor marca Clayton y Shuttleworth, número 45.131	5.000
Dos máquinas segadoras aladoras marca Mc. Cormick	2.900
Doce carretas con sus correspondientes yugos	1.690
Siete carros de marea	5.600
Treinta arados de palo o romanos	450
Veinte vertederas	340
Dos burros enteros, uno negro y otro blanco, de 4 años	275
Dos burros viejos blancos	180
Tres potrillos, dos castaños y uno negro, de 8 meses	350
Un mulo pardo de 8 meses	300
Cuatro jacas de montar, dos gordas, de 6 y 8 años, una negra, de 6 años y una colorada, de 10	700
Un caballo semental tordo, de 5 años	600
Un burro semental jabao, de 10 años	275
Una manola de cuatro ruedas	100
Cien gallos y gallinas	500
Diez cachones	290
Un animal	75
Dos pueras, una parida con seis lechones	200
Cinco rastros	100
Cinco cultivadoras	575
Dos segadoras simples Cornick	550
Una rozadora de la misma marca	200
Una abonadora	400
Cuatro arados, dos jabales y dos B. C.	160
Seis patitos	360
Una araña de palos	150
Una camioneta vieja marca Stewart, matrícula SE, 11.392	950
Una atadora en mal uso	75
Una recogedora en mal uso	85
Un carro bomba para agua	300
Cuatro ruedas de carreta	100
Cuatro arcos hierro para carreta	40
Un eje hierro para carro	40
Ocho aparejadas completas para carro de tres mulas	1.800
Ocho aparejadas estacas para carros	48
Ocho chirimibris hierro	16
Catorce horquillas de hierro	28
Dieciocho yugos de mulas	288
Cuarenta viejos deservicio	50
Dos teleros	4
Cuatro pinas de madera	10
Una eje madera para carreta	10
Nueve gargantas	18
Una escalera para subir paja al pajar	50
Dos berlingas de unos doce metros	16
Una cuchilla para partir heno	10
Un montón de hilados de raias para hacer usados de dos años	80
Cien mezos de sogas para servicio	100
Una máquina sembradora	250
Una báscula	85
Total, salvo error u omisión pesetas	30.383

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Pérez Galdós número seis, piso alto, el día dieciocho de los corrientes y hora de las doce, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo.

Segunda: Que no se admitirá postura alguna que no cubra los dos tercios de la valoración.

Tercera: Que los gastos que origine el traspaso de los bienes, como pago del impuesto correspondiente y demás, serán de cargo del rematante.

Y se advierte a los licitadores que los bienes relacionados se encuentran depositados en poder de don Francisco Salguero Chacón, con domicilio en la calle del Porvenir número 6.

Jerez de la Frontera a primero de Febrero de mil novecientos treinta y siete.—El Secretario, Rique Stern Castells.

Nombramiento de una comisión

PARA ATENDER AL SUBSIDIO DE LAS FAMILIAS DE LOS COMBATIENTES VOLUNTARIOS

En la información que en el lugar correspondiente publicamos dando cuenta de la sesión ordinaria que ayer celebró la Comisión Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, acordó éste designar de entre los mayores contribuyentes a don Francisco O. Neale y Orbancilla para que forme parte de la Comisión que entiende en lo que se refiere a los subsidios a las familias de los combatientes voluntarios.

De esa Comisión según el decreto 174 del Gobierno de Burgos tendrán que formar parte también un párroco y uno de los jueces municipales, habiéndose designado al cura de los Cuatro Evangelistas don José María González Marín y al juez don Manuel Chamorro Latorre, respectivamente.

VINOS DE MESA CORRALES

TINTOS Y BLANCOS PRIETA, 9.

Servicio a domicilio. — Teléfono 1614

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Vega Pomar

Que falleció el día 4 de Febrero de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos.

(

ANTRACITA

El ANTRACITA es el carbón de mayor duración, tan preferido por su tamaño propio para COCINAS y CALEFACCION

Depósito exclusivo para esta clase de combustible:

PLAZA DEL CLAVO

TELEFONO 1496.

La charla del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano

Las llamadas apremiantes a la concordia de los partidos C. N. T. y U. G. T., indican bien a las claras la situación de indisciplina en que se encuentran las fuerzas marxistas

Buenas noches, señores. El tiempo tiende a mejorar. Ya el barómetro anuncia el cambio y pronto se podrán reanudar las operaciones.

Más hay que tener en cuenta que después de un temporal de agua, como el padecido, hay que aprovechar los frentes y restablecer los servicios. Todo esto con fuerzas no regulares necesita algún tiempo para la natural práctica de instrucción, y eso contando con la moral de las tropas, que a pesar de las molestias constantes es tan excelente como siempre, que no necesita ser comendada.

Los rojos continúan con sus cuentos.

El general Mija dice que ahora tiene la seguridad del triunfo de la República. Eso dice en el «Diario Oficial». Claro que eso que Mija llama la República, es el conglomerado de socialistas, comunistas, peristas y ladronzuelos. ¿Pero que van a hacer? ¿Qué te crees tu eso Mija?

Por cierto que me han llamado la atención de por qué le llamo Mijas y es mi deseo humilde, ya que como general es una «mija», pero de bruto es una cantidad enorme de «mijas».

Pues bien el tal Mija, sin eso, no hace más que hablar de valor y la disciplina de sus soldados y esto es una mala costumbre, pues del valor y disciplina de los soldados no se debe de hablar; ya se supone y el indicarlo es presumir que carecen. Es como de la novia, me entras más se le quiere, menos se le nombra. Pero Mija ni quiere a sus soldados ni ellos a él y la desconfianza es mutua. Y como la disciplina es circunstancial con el orden, y éste no existe, ocurren casos como los que hoy constituyen el tema de todas las propagandas. Todos los discursos y en especial el de Mijas vienen las frases conminatorias a la paz entre los militares de la U. G. T. y la C. N. T.

Mija llega a decir que si el tiro no cesa y los disturbios no se cortan, porque esas asociaciones no sienten el verdadero sacrificio por la defensa de Madrid.

Y si esto dice el presidente de la Junta de Defensa, qué será lo que está ocurriendo en la capital de España.

En Barcelona se repiten los discursos en el mismo sentido, y hasta la Pasiónaria se ha atrevido a hablar del orden y la unión de los partidos antifascistas si no quieren ir al fracaso.

También la prensa aconseja la alianza contra los rebeldes. El «Mundo Obrero», expresa que deben borrarse por el momento las diferencias existentes entre los bandos de la F. A. I. y la U. G. T. Y hasta en San Juan de Luz, población francesa, como sabéis, al servicio del Gobierno de Blum y dedicada a la propaganda roja anima a las juventudes libertarias a la unión de fuerzas y protesta de la actuación del embajador ruso en Cataluña.

Y yo me digo: ¿cómo van a respetar a un Gobierno, que antes le ha predicado con la indisciplina y el desorden?

Como se ve andan a la greña por todas partes y en su mayoría sólo les cabe el recurso de seguir propagando embustes de la situación en nuestra zona.

Ellos quieren que aquí ocurra lo

mismo, y como le es tan fácil el inventar, pues se quedan contentos.

Hoy le corresponde a Espinosa de los Monteros el bulto. Dicen que se ha entablado un combate entre nosotros mismos y han resultado numerosos muertos y heridos.

También refieren que exiten disgustos entre falangistas y militares, no permitiendo el mando de fuerzas por aquellas.

Pero a donde llegan al colmo es en la información de Zaragoza.

La cuestión de esta forma:

En Zaragoza hay sesenta alemanes que son paseados por las autoridades por toda la población, para hacer creer que cuentan con gran contingente de voluntarios y simpatizantes.

¿Pero en qué quedamos? ¿No refieren que toda la península estaba llena de alemanes? Como que hasta los vieron en la toma de Marbella.

Pues ahora resulta que no tenemos más que sesenta y los paseamos por las calles de Zaragoza para hacer creer que son muchos. ¡Hay que ponerse de acuerdo!, pues si no el ridículo es como éste, definitivo.

Para complemento de su información «camelística» hablan del paso de nuestros soldados a sus filas. «Si, hombre, que lo creen ustedes idiotas. Ellos saben muy bien que la victoria es de nosotros, sin género de dudas, y van a marcharse al campo contrario para dársele gusto».

También vuelven a repetir por Radio que han tomado dos pueblos de la provincia de Granada. Son los mismos que dije yo el otro día, se encuentran a 50 kilómetros de Granada y hoy que tener en cuenta que el frente no está más que a 10 kilómetros de la capital.

La noticia del día es la reunión de las Cortes en Valencia. Se contaron

Cartelera

Teatro Villamarta

Unica función a las siete.

ESPAÑA EN LLAMAS

Revista patriótica, popular en diez cuadros, original de Antonio Meca.

Precios: Pléteas con seis entradas, 12,50 pesetas; Butaca, 2,25; Delantero, 1,25; Tertulia 1.ª fila, 1,00; Tertulia 2.ª y 3.ª fila 0,70; Anfiteatro fila 1 a la 5, 1,00; de la 6 a la 10, 0,70; De la 11 a la 23, 0,40.

Salón Jerez

Desde las siete.

LA HIJA DE JUAN SIMÓN

Precios: Preferencia, 0,55; Delantero, 0,25.

El Generalísimo Franco se presentó, sin previo aviso, en los frentes de Madrid, recorriéndolos y siendo objeto de las más fervorosas manifestaciones de respeto y cariño

Un senador francés formula gravísima acusación ante la Cámara, que le escucha con el máximo interés

Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de la fecha.

Ejército del Norte: Sin novedad en todos los frentes.

Hubo ligeros tiroteos de fusil y cañón.

Se presentaron familias de milicianos rojos.

Ejército del Sur: Fué ocupado el pueblo de Puerto Viento.

Actividad aérea: En el día de ayer fué derribado en el frente de Málaga un caza rojo.

Salamanca 2 de Febrero de 1937.

De orden de S. E.—El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ES POR INSTANTES MAS CRITICA LA SITUACION EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

Toledo.—Aprovechando estos días de lluvia y niebla han llegado a las líneas nacionales curiosísimos por-

menores sobre la situación de Madrid, de donde salieron hace tres fechas.

Como se les hiciera notar lo deteriorado de su vestimenta, dijeron que en Madrid los mandos moscovitas sólo tienen preferencias por los elementos de la brigada internacional, que son a los que dan buenos equipos, excelentes abrigos y mejores alimentos, aunque esto ya, en muy reducidas cantidades.

Para el resto, y especialmente para los milicianos españoles, amenazas continuas.

Por esto han menudeado las protestas colectivas. Claro que esto lo han pagado con la vida. A pesar de todo, persiste el malestar y la desmoralización.

La desmoralización no es posible contenerla, y acabará por minar la resistencia que aún se hace. Esta se debilita por momentos, es imposible luchar frente a fuerzas tan disciplinadas con las del Ejército. Y, si la guerra se prolonga la situación ya de por sí difícil, lo será aún más, sobre todo en lo que se refiere al abastecimiento.

Los pocos alimentos que aún que dan cuestan un dineral, como por ejemplo hace unos días se pagaron por una gallina cuarenta pesetas y por una docena de huevos cincuenta.

EL NUEVO CABINETE MARXISTA

Tánger.—En las últimas horas de hoy se han recibido de Valencia no-

ticias relativas a la gravedad de la situación política producida por haberse exteriorizado disensiones violentas entre el Gobierno de Largo Caballero.

Parace ser que éste ha presentado la dimisión del Gabinete, que no se ha publicado hasta que no esté completamente solucionada.

A última hora, los informadores averiguaron que se buscaba el medio constitucional de que el mismo señor Azáña se encargase personalmente del Gobierno con hombres de su confianza, elegidos entre los partidos fieles a la República democrática.

En Valencia figura como probable la siguiente composición:

Presidencia y Guerra, Azáña. Y como ministros los señores Galarza, Ventura Gassó, Jiménez Azúa, Recasens Sureda, Rivas Cherif, Casares Quiroga, Cabrera, Sabarot y las señoras Neiken y Kent.

Se realizan grandes esfuerzos para que continúe formando parte del Gobierno el señor Prieto, pero no sabemos si, dada la composición del Gabinete, se convencerá.

El G. binete tendrá un matiz acentuado de concentración republicana socialista y por finalidad inmediata la lucha contra los «incontrolables».

MAS NOTICIAS DE LA SITUACION DE MADRID.—SE ENTABLAN TIROTEOS ENTRE LOS VECINOS Y LAS MILICIAS ROJAS.—RESULTAN VARIOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Lisboa.—Se tienen noticias fidedignas según las cuales el problema de la evacuación de la población civil de Madrid se ha complicado de manera verdaderamente alarmante en las últimas veinticuatro horas.

La resistencia de la gente de orden a salir de la capital roja se ha acentuado tanto, que ha llegado a producir el mayor desconcierto y confusión entre los dirigentes moscovitas y los elementos de la incapacidad Junta de Defensa.

Los vecinos se niegan a combatir. En muchas calles se han desarrollado escenas que revelan la hostilidad de la población civil de cumplir las órdenes de evacuación.

Los milicianos rojos que trataban de inclinar a los vecinos para que se marcharan, no fueron tolerados por éstos con armas largas y cortas, desde ventanillas, balcones y azoteas, desde ventanillas, balcones y azoteas.

Se sabe que resultaron varios milicianos muertos y numerosos heridos.

Parece que el vecindario está dis-

puesto a seguir defendiéndose desde sus propias casas.

Se añade que esta varonil actitud del vecindario madrileño tiene significativa importancia, pues si continuaran estas luchas, no serán muy fáciles de dominar.

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS BILBAÍ- NOS

San Sebastián.—Se confirma que los telegrafistas de Bilbao se han declarado en huelga.

Nuevamente se han cruzado diálogos bastantes fuertes, al apreciar esta cuestión entre las emisoras rojas de Cartagena y Bilbao.

La primera de éstas, con toda indignación reprochaba a Bilbao de tolerar al Gobierno de Euzkadi el planteamiento de cuestiones obreras en dicho territorio.

UNA SENTENCIA DE MUERTE

Huelva.—En el día de ayer ha sido aprobada la sentencia de muerte dictada en Sevilla por Consejo de Guerra de oficiales generales contra el capitán de Intendencia retirado don Pedro Guillar Mendoza, el cual en Almonte indujo a las masas extremistas a realizar desmanes, que se concretaron en el saqueo de la Iglesia y casino de la Paz. El oficial de referencia se había distinguido por sus ideas izquierdistas.

También ha sido dictada la sentencia aprobada en la misma plaza en causa seguida al comandante de Carabineros retirado don Eduardo Torres Pastor, al cual se atribuía carácter de parlamentario de los rojos para conseguir la rendición del cuartel de la Guardia civil de Aroche (Huelva), siendo absuelto el proceso por estimar el Consejo que dicho jefe al realizar la misión que le impusieron los rojos, aconsejó a los guardias civiles no se rindieran, facilitándoles medios para continuar en su patriótica actitud.

LO QUE REFIERE UN PRISIONERO EVADIDO DE EL PLANTIO

Toledo.—Un prisionero cogido en El Plantio, ha revelado la situación impresionante en que se vive en Valencia.

Es uno de los pocos milicianos que del Tula vinieron a luchar al frente de Madrid.

Dice que en Valencia los marxistas extremaron sus intenciones con las personas de orden por simples sospechas de ser derechistas, asesinándolas a mansalva, sin posible defensa ni apelaciones.

Muchas fueron objeto de implacables suplicios; como los de ser atados por el cuello con unas sogas y arrastrados por camiones por las calles entre la mofa de esta hez inhumana.

Los propietarios de fincas fueron obligados a firmar unos documentos de cesión de las mismas y cuando ya los comunistas los tenían en su poder, entonces los asesinaban vilmente, con los más atroces refinamientos.

Refiere que las luchas entre los anarquistas, sindicalistas y comunistas son cada día más enconadas, al extremo de que en las calles se registran choques sangrientos en los que resultan bastantes muertos y heridos.

LAS REACCIONES ITALIO-TURCAS

San Sebastián.—Comunican de Milán que llegó el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, para entrevistarse con el conde de Ciano.

Fué recibido por éste y por las autoridades civiles y militares.

ENTREVISTA DE LOS SOBERANOS DE SUECIA Y BELGICA

San Sebastián.—Comunican de Bruselas que llegó el Rey Gustavo de Suecia.

EL HEROICO CORONEL YAGÜES EN JEREZ

Ayer, aproximadamente a las seis menos cuarto, llegó a ésta el heroico coronel de la Legión señor Yagües.

El bizarro militar, en unión de otras personalidades, estuvo visitando el Cuartel de Falange Española de J. O. N. S. local.

Las cariñosas muestras de simpatías de que fué objeto durante su permanencia en el citado Cuartel, fueron pruebas bien patentes del afecto que Jerez tiene al ilustre jefe.

Estas manifestaciones se repitieron al abandonar el local, escuchándose vitores y aplausos.

Fué recibido por el Rey Leopoldo de Bélgica y el Príncipe Carlos.

Al encontrarse los Soberanos se abrazaron cordialmente.

El Rey Gustavo revistió las fuerzas que acudieron a rendirles honores.

Señaló a la Legión de honor de Bélgica durante varios días.

UNA EXPOSICION ANTICOMUNISTA

San Sebastián.—En Londres, se está celebrando en estos días una exposición anticomunista.

En ella figuran fotografías que acusan los horrores que se han cometido por los comunistas en el suelo español.

La exposición de referencia ha constituido un formidable éxito por el considerable número de personas que acuden diariamente a visitarla.

El generalísimo Franco se presenta inopinadamente en el frente de Madrid, siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatías y de respeto

Salamanca.—El día de hoy ha sido en extremo júbilo por las fuerzas que actúan en los alrededores de Madrid.

Sin previo aviso, el generalísimo Franco se presentó en el Cuartel General del señor Orgaz, para realizar una visita a los frentes de combate donde se desarrollaron las últimas operaciones del ala izquierda.

Comenzó su recorrido por el sector de Las Rozas, prolongándolo hasta los de Pozuelos y Aravaca, haciendo un reconocimiento de los lugares donde se consiguieron los mayores éxitos.

Los generales, jefes y oficiales acompañaron al generalísimo Franco, rodeando a éste, así como los soldados.

Muchos de éstos, poseídos del mayor entusiasmo, se adelantaban limpiando de barro el terreno que aquél había de pisar.

Todas las fuerzas demostraron el mas alto espíritu y el mas encendido ardor patriótico.

También el Generalísimo Franco visitó los Hospitales de Sangre, teniendo a la vista de consuelo y de admiración para los heridos y enfermos.

El entusiasmo subió de punto en estos instantes.

Pudo apreciar el ilustre jefe del nuevo Estado Español, con cuanta solicitud eran atendidos los caídos en el campo de batalla.

El Generalísimo confirió con los jefes de las distintas columnas que operan en los frentes de Madrid, felicitándoles por el brillante estado y el alto espíritu de las tropas combatientes.

Terminada esta visita, el General Franco recorrió los poblados y ciudades de la retaguardia.

Se desbordó el entusiasmo, llegando a momentos de la más intensa emoción, especialmente entre las mujeres y los niños.

Se dieron calurosos vivas al salvador de España.

El generalísimo Franco regresó ya bien anochecido a su Cuartel General.

LA CUESTION DEL DESARME E INGLATERRA

San Sebastián.—En la Cámara de los Comunes, en la sesión de hoy, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, declaró que el Gobierno de S. M. B. Itálica estaba dispuesto a entablar negociaciones para discutir la cuestión del desarme.

Anunció que un eventual retorno de Alemania a la Comisión del Desarme, produciría una gran satisfacción a Inglaterra.

EL MINISTRO DE DEFENSA DE FRANCIA APOYA UNOS CREDITOS QUE PIDE EL FRENTE POPULAR

París.—En la sesión que ayer celebró la Cámara francesa, el ministro de Defensa Mr. Davallier, apoyó los créditos que pedía el Gobierno del Frente Popular para las necesidades de la defensa interior del país.

En el proyecto se precisan créditos de considerable volumen, distribuidos en cuatro anualidades para emprender un vasto plan que se considera absolutamente necesario para el refuerzo de las unidades que constituyen el Ejército francés.

UNA SENSACIONAL DECLARACION DE UN SENADOR FRANCES

París.—En el Senado, Mr. Gentour, denunció, ante la expectación de la Cámara, que le prestaba atención sorprendente que poseía documentos demostrativos de que se preparaba una conspiración comunista de tipo francamente revolucionario sobre París.

Culpó a los comunistas franceses de estar de acuerdo con el Comité internacional que radicó en Moscú.

DE LA CRUZ ROJA

Hoy es esperado en esta, procedente de Sevilla, el Inspector Regional de la Cruz Roja.

Su visita tiene por objeto dar posesión de sus cargos respectivos a la Junta de Gobierno de la Asamblea Local, que como se sabe ha sido reelegida y a las damas enfermeras a las que el pasado jueves les fueron impuestos los brazaletes.

Gran Despacho de Carnes y Comestibles

— DE —
José Díaz Casal

CALLES GUADALETE, 31 E IDOLOS, 15
TELÉFONO 1477-SERVICIO A DOMICILIO

Pesetas.

Carne de vaca, con hueso 3,20 kilo

Carne de vaca, sin hueso 4,80

Carne de vaca, sin hueso para guiso 4,50

Filete de vaca 5,50

Carne de ternera, sin hueso 6,00

Carne de ternera, sin hueso, para guiso 5,50

Filete de ternera 6,25

Riñones de ternera 6,00

Riñones de vaca 5,00

CARNES DE CERDO

Látigo 5,50

Magros 4,75

Costilla fresca 3,25

Toino fresco 3,50

Toino salado 3,25

Pella fresca 3,50

Destrozado salado 1,50

Chorizo especial 1.º 6,00

Chorizo 2.º 4,25

Morcilla 1.ª 5,00

Morcilla 2.ª 3,75

Manteeca colorada 4,00

Manteeca blanca 3,75

Asadura blanca y negra 3,75

Asadura negra 4,50

Butifarra estilo Rota 6,00

ESPECIAL EN LA CAPITAL

TUESTE DIARIO

NO OLVIDEN LAS SERAS:

GUADALETE, 31 E IDOLOS, 15

TELÉFONO 1477.

SALON MADRID

CASA PAULINO

Peluquería para Señoras

Permanentes.—Tintes.—Decoloraciones.—Ondulaciones.—Pelmados.—Cortes de cabello.—... Permanentes sin amonaco ...

Casa única: CABALLEROS, 17

— TELEFONO 2271 —

Fábrica de Esencias y Productos Enológicos

M. DE LUQUE

GRAL. SANCHEZ MIRA, 14
TELÉFONO 1736

Extractos para Blandy-Quina-Vermouth-Ponche-Ron-Cañá-Anís-Ginebra, etc., etc.

EL NUEVO CABINETE MARXISTA

Tánger.—En las últimas horas de hoy se han recibido de Valencia no-

Lista de suscriptores mensuales para la Junta de Caridad del Excelentísimo Ayuntamiento

—10—

D. Francisco García Sánchez, 1 peseta; don Miguel Ángel Agudo, 2; don Salud Esteve de Sánchez Guerrero, 3; señora viuda de don Manuel Arilla, 2; don Luis Gálvez Clavero, 2; don Francisco Bellido Torres, 2; don Félix Aranda Fernández Caballero, 1; don Manuel Aranda Ruiz, 2; don José Fernández Soto, 150; don Antonio Escobar Sánchez, 150; don Emilio Fe Roldán, 1; don Fermín A. Palomino, 150; don Bernabé Rico Cortés, 5; don Julio Balao Vargas, 1; don María Do- res Bas viuda de Alfonso, 5; don Antonio Alfonso López, 3; don F. Benítez (Automóviles Austin), 5; don José Cano Rodríguez, 5.

D. Antonio Bellán Pérez, 1 peseta; don Raimundo García Vega, 10; don Nicolás Gálindo del Río, 150; don Eugenio Espinar Rodríguez, 3; don José Fabregat, 1; don Antonio García Enrí, 1; don Martín Escobar Alarcón, 2; don Inocencio García Abad, 2; don Rafael Barberá Soto, 150; don José González Montilla, 5; don M. González de los Ríos, 1; don Mercedes Abarzuza, 5; don Josefa Redondo viuda de González Pineda, 5; don Santiago Lozano, 5; don Antonio García Baca, 250; don José González, 2; don Manuel Rodríguez Agüera, 1; don Juan Freyre y García de Leanz, 4; don Manuel Guerrero Rendón, 1; don Francisco Bernabeu Lobato, 1; don Antonio Barrera Cordero, 2; don José García y García, 5; don Toribio Gutiérrez, 1; don José Juan Moreno, 1; don Manuel García Barcala, 250; don José González Durán, 1; don José García Jiménez, 2; don Manuel Hernández Romero, 2; don Miguel Gálindo del Río, 2; don Manuel Montenegro García, 15; don Salvador Díez Cutiérrez, 5; don José Pérez Luna, 5; don Ángel Rodríguez Pascual, 5; señor conde de Peñaleja, 5; don Juan Vega y López Soldado, 5; don Antonio García Rodríguez, 2; don Manuel González Durán, 1; don Manuel González Moreno, 3; don Manuel Atalaya García, 250; don Guillermo Montero Moreno, 2; don Francisco García Falcón, 2; don Benito González Ríos, 3; don Manuel de la Torre y Molina, 2; don Isabel Hermoso Bernal, 1; don Pedro Jurado Villarejo, 2; don Francisco Grajales Estévez, 3; don Agapito Gutiérrez Bartolomé, 150; don José González Cerezo, 1; don Juan y don Alfonso Ramírez Villalba, 5.

Hijos de Santos López Guijo, 2 pesetas; don Manuel Escalante Rodríguez, 3; don Francisco Jiménez Pina, 1; don Antonio Luna Leyva, 250; don Fernando de Soto y Doméq, 10; don Miguel Marcana

González, 3; don José Barroso y Cobradilla, 5; don José Izquierdo Flores, 5; don Pilar García Vinas, 5; don Juan Blanco Cachero, 1; don Juan José del Junco y Reyes, 5; don Ángel Bohórquez, 20; don Francisco García Mateos, 5; don Antonio García Alarcón, 1; don Juan Armario González, 3; don José María de Miranda Escoto, 5; don José Miro Camacho, 5; don Antonio Jaén Vallecillo, 1; don Horacio Bel y Pérez, 3; don Manuel García Pérez, 050; don Francisco Muñoz Jiménez, 3; don Miguel Durán Pacheco, 1; don José Jiménez Machado, 1; don José López García, 050; don Carlos Morón del Toro, 1; don Francisco Campuzano, 2; don José García Riquelme, 5; señora viuda de José García Barba, 1; don Rafael Montero Moreno, 1; don Francisco Muñoz González, 1; don Julio Martínez González, 3; don Isidoro Calvo, 2; don Manuel Ysaí García del Salto, 2; don Alfonso Orangería Pérez, 1; don Gabriel Navarro Rodríguez, 2; don Federico y Vidal Ansoategui, 10; don Dámaso Fernández, 2; don María Neupaver, 1; don Luis Gile viuda de Vergara, 5; don Fermín B. Hórquez, 25; don Fernando Quiros Peña, 1; don Manuel González Gordon, 5; don Irene Rubin de Celis, 1; don Silvia Doméq de Zuleta, 5; don Ricardo Sañz García, 3; don Agustín García Caballero, 5.

Don Julio Navarro Balao, 5; don José Moreno Alonso, 1; don Luis Díez Hidalgo, 10; don Eduardo Delgado Atán, 10; don Antonio Barea Benítez, 5; don José Barca y Rodríguez, 5; don Luis de Ysaí y González, 10; don Bernardo Martí Raro, 3; don Jorge Navallas y familia, 1; don F. de la Herrán Lacoste, 2; don Gabriel Mateos Romero, 5; don Luis de Doméq y Rivero, 25; don José Medina Blanco, 1; don Julio Montesino, 5; don Justo Martínez y García de la Peña, 5; don Pedro de Ysaí y Ivson, 5; don Manuel Álvarez Estévez, 5; don José Valle Chacón, 2; don Eugenio Luque, 3; señores marqueses de Salobral, 100; don Baldomero Fernández de la Vega, 2; don José García Arellano, 5; don Joaquín M. Agudo y Agudo, 2; don Manuel Doméq y González, 5; don Lorenzo Moreno Olmedo, 750; don Camilo Miranda Martín, 050.

Total, 609'50 pesetas.

Donantes para la Junta de Caridad por una sola vez

Don Rafael López Castillo, 100 pesetas; La Defensa Gremios Unidos, 500; Obreros Casa González Byass, 770; Obreros Casa González Byass, 25; RR. PP. Carmelitas, 25. Total, 1.420 pesetas.

Se arrienda

una casa con piso alto y planta baja propia para establecimiento o industria, situada en calle Algarve número 23, y otro local en calle Pañuelo número 12.

Darán razón: Plaza de Plateros número 10.

Se alquilan

piso 2.º grande y una acesoria, en la calle San Agustín 15, donde darán razón.



Religiosas

—10—

Santo del día. — San Blas, obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.

Santo de mañana. — San Andrés Corsino, ob. y San José de Leonisa, confesor.

Jubileo circular: Hoy: En la Santísima Trinidad.

Mañana: En dicha Iglesia.

COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA

El día 1.º de Febrero dió comienzo en la iglesia del Colegio de las Religiosas de la Compañía de María un triduo con Exposición de S. D. M. en honor de su Fundadora la Bienaventurada Madre Juana de Lestonnac.

Los dos primeros días, a las cuatro y media y el tercero, fiesta de la Bienaventurada, a las cinco. Este día, a las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, Misa cantada solemne, quedando expuesto Su Divina Majestad todo el día.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, triduo, cantos, sermón que predicará el R. P. Luis Avila, S. J., y Reserva.

Se suplica a las antiguas alumnas y familiares de las colegiadas la asistencia a dichos actos piadosos.

EN SAN DIONISIO

Todas las tardes a las siete, mientras duren las actuales circunstancias, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Rogativas, Bendición y Reserva.

Durante los días 1, 2 y 3 de Febrero se celebrará (D. M.) el acostumbrado triduo mensual a Nuestro Padre Jesús Nazareno (Señor del Cuadro). Todos los días a las 7 de la tarde Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, Ejercicio de los Rostros, cánticos dolorosos, bendición y reserva.

NOVENA DE REPARACION Y DESAGRAVIO A JESUS SACRAMENTADO

Empezó el 25 del corriente en la capilla de María Reparadora.

Todos los días, a las cinco de la tarde habrá Trisagio cantado, oraciones propias de la Novena, acto de Reparación y Bendición.

El día 2 de Febrero último de la Novena predicará un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Se ruega a las señoras y señorías asociadas a la Asociación, congregantes de María Reparadora y Corte del Niño Jesús, la asistencia a estos cultos y rindan tributo de Reparación al Santísimo Sacramento como media hora de adoración el día y el momento que mejor estimen.

A este efecto habrá durante la Novena cuatro reclinatorios continuamente.

Se invita también a todas las personas de Jerez que quieran tomar parte en este homenaje de Reparación a Jesús Sacramentado, implorando el triunfo definitivo de nuestras armas.

HORARIO DE MISAS

En San Francisco
Los días feriados, misas a las 7, 8, 9 y 10.
Los días festivos y domingos, a las 7, 8, 9, 10 y 12.

En Santo Domingo
Días festivos a las 7, 8, 9, 10 y media y 12.
Días laborables a las 7, 8, 9 y 10.

En las Angustias
Días festivos, a las 11 y media.
Días laborables, a las 10.

En Cartuja.
Los domingos y días festivos misa a las nueve y media.

En el Carmen
A las 7, 8, 9 y media, 9, 10 y 11.

En San Juan de Letrán
A las 8 y media y 9 y media.

En la Merced
A las 8 y media.

En el San José
A las 6.

En los Desamparados
A las 11.

En el Hospicio
A las 8 y media.

NOVENA PARADA DE TAXIS

ROTONDA GENERAL FRANCO (antes Corredera)

¿Vd. viaja con frecuencia? Debe de exigir UN COCHE NUEVO. Siempre en contrarrollo.

buena garantía máxima garantía

— Marque el 2097 y le será servido lo que desea.

COCHE de 4 plazas a 0'35 kilómetro. Pidan un 7 plazas y será nuestro cliente.

Oficina: General Franco, 46. — Jerez. SERVICIO PERMANENTE

Junta de Protección de Menores

Para que por todos los ciudadanos se pueda colaborar a la obra que viene realizando la Junta de Protección de Menores de esta ciudad, se recuerda por la presente los siguientes preceptos del Código Penal:

Artículo 440. — Incurrirán en la pena de prisión menor, en sus grados mínimo y medio, inhabilitación absoluta para el que fuere autoridad pública o agente de ésta y multa de 500 a 5.000 pesetas:

1.º — El que habitualmente promueva, favorezca o facilite la prostitución o corrupción de persona menor de veintitrés años.

2.º — El que para satisfacer los deseos de un tercero con propósitos deshonestos, facilitare medios o ejerciera cualquiera género de inducción en el ánimo de menores de edad, aun contando con su voluntad, y el que mediante promesas o pactos le indujera a dedicarse a la prostitución, tanto en territorio español, como para conducirlo con el mismo fin extranjero.

3.º — El que con el mismo objeto ayude o sostenga con cualquier motivo o pretexto la continuación de la corrupción o la estancia de menores en casas o lugares de vicio.

La persona bajo cuya potestad legal estuviera un menor, y que con noticia de la prostitución o corrupción de éste por su permanencia o asistencia frecuente a casas o lugares de vicio, no le recoja para impedir su continuación en tal estado y sitio y no le ponga en su guarda o a disposición de la autoridad, si careciere de medios para su custodia, incurrirá en las de arresto mayor o inhabilitación para el ejercicio de cargos de tutela, y perderá la patria potestad o la autoridad marital si las tuviere, sobre el menor que diere ocasión a su responsabilidad.

Artículo 480. — El abandono de un niño menor de siete años será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 25 J a 250 pesetas.

Artículo 578. — Serán castigados con la pena de cinco a quince días de arresto, 5.º los padres de familia que abandonaren a sus hijos, no procurándoles la educación que sus facultades permitan.

Como la acción penal es pública y ejercitatoria constituye una obligación ineludible de los ciudadanos esta Junta de Protección espera que, por todos, se vigilen los hechos que como delito o falta quedan registrados para ser puestos en conocimiento de la Autoridad Judicial, tan pronto como les conste su perpetración.

Jerez de la Frontera 23 de Enero de 1937. — Bernabé Rico.

Se cortan

trajes y patrones en papel, se dan clases de corte y confección y se confeccionan toda clase de ropa a precios económicos.

Plaza Belén, 1. — Pral.

Pérdida

La de una cartera conteniendo varias fotografías y documentos de interés personal.

La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta Administración, donde se le gratificará si lo desea.

Incendio - Motín

Accidentes individuales

Accidentes del Trabajo (Colectivo Ley)

Responsabilidad Civil de Vehículos

Subdirector en la provincia de Cádiz y Zona Occidental del protectorado español en Marruecos:

Baldomero Fernández de la Vega

DR. RAMON Y CAJAL, 14. — Jerez. — Teléfono 1821

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251.

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

Sucesos locales

—10—

ENTRE TIO Y SOBRINO

El guardia Juan García Castro, da conocimiento a sus jefes de haber sido asistido en la Casa de Socorro de la calle de Arcos, de una herida en la ceja izquierda, de pronóstico leve, Juan Rodríguez Andrades, que habita en General Sánchez Mira, 12.

Dicha lesión se la produjo en un establecimiento de bebidas sito en calle Pozuelo al darle un golpe con un paraguas, su tío José Andrades Cruzado.

El lesionado fué presentado en la Inspección de Vigilancia.

PICADURA

En la Casa de Socorro de la calle de Arcos, fué asistido el niño de dieciséis meses Manuel Rodríguez García, que habita en la llamada Estancia Barrera.

Presentaba picadura de insecto venenoso en el escroto.

DERRUMBAMIENTO

El guardia municipal José García Arellano da conocimiento, de que de la línea número 6 de la plaza de Serrana, por la parte que da a la calle Puerta del Sol, se han desprendido unos dos metros del vuelo del tejado, hallándose alguna parte más, al parecer, en estado ruinoso.

RAFAEL, NO TE EMBRIAGUES

Los guardias de la sección nocturna, Cristóbal Jerez y Fernando Medina, detuvieron en la madrugada de ayer, a las cuatro horas y diez minutos, precisamente, al que dijo llamarse Rafael González Molina, de 24 años, domiciliado en Sor Eulalia, 22, el cual en estado de embriaguez blasfemaba en calle San Cristóbal, insultando a dichos funcionarios, cuando le llamaron la atención.

DESGRACIADO ACCIDENTE

El guardia municipal Manuel Garrido comunica a sus jefes que en la Casa de Socorro de la calle de Arcos fué asistido de la fractura del brazo izquierdo Gabriel Villarta Viñes domiciliado en calle Cazón número 6.

Dicha lesión se la causó al caerse delante del carro que por la calle Marqués de Casa Arizón, conducía José Correa Murga, del mismo domicilio que Villarta.

Este, después de asistido fué trasladado al Hospital de Santa Isabel para atender a su total curación.

RECLAMADOS

La Guardia municipal ha detenido a Andrés Reina García y José Pardo Molina, domiciliados en Acebuche, 14 y Doctor Lillo, 10, respectivamente, cuyos individuos estaban reclamados por la autoridad judicial.

UNA DENUNCIA

El cabo de la Guardia municipal don Juan Aguilera comunica a sus jefes que le han denunciado los señores Herederos de don Atlano Pacheco Salz, dueños de la finca número 10 de la calle Puerta del Sol, que en esta finca se halla una habitación al parecer en estado ruinoso, estando ocupada por José Aparicio Martín.

Añaden aquellos que este señor tiene acumulados en dicho departa-

mento gran cantidad de inmundicias que hacen que por esta causa se encuentre el mismo en mal estado de higiene.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Curados en la Casa de Socorro de la calle de Arcos:

Manuel Reinaldo Pacheco, 15 años, Méndez Núñez, 11; herida por aplastamiento en el borde cubital de la mano izquierda; leve.

Patrono: Señores Meana y Paz.

— Pedro Alegre Fener, 19 años, Cazón, 11; herida contusa en el pulgar izquierdo; leve.

Patronos: Señores González Byass y Compañía.

Radio - Jerez

PROGRAMA PARA HOY

DÍA 3 DE FEBRERO

Emisión de 8 a 8 y 30

Noticias de prensa y música variada.

De 13 a 14

Solera fina, pasodoble; Serenata a la luna, fox; Voy a ver si gano o pierdo, vals; Me acuerdo a las ocho, chotis; La gacela, tango; Claveles mendozidos, zamba; Sombra de Cuba, rumba; Mi querida, vals; A las 13'30 información de prensa; Estudio en mi bello mayor, de Paganini; Marcha turca, de Mozart; Serenata callejera china; Noche de Arabia, de Arbós.

De 16 y 30 a 17

Churumboleros, pasodoble; Bulerías del Perche, I. F. 1 no contesta, fragmentos; Janyita, vals; Se va la lancha, tango; Letra y música, fox; Miao, tango; On aquel beso, fox; A las 16 Noticias de prensa; Lucero mio, jota por Pilar Gascón; Lo mejor es reír; fox; Yo siempre te esperaré, habanera; Dos guitarras, romanza tzlgana; El cobero de troika; Fragmento de la zarzuela «Marina», de Arrieta.

De 19 y 30 a 20

Noticias de prensa y música variada.

De 21 a 23

Cádiz, marcha; En el tennis, fox; No sé como te lo voy a decir, fox; Un fragmento de la revista «Me acuerdo a las ocho»; El tiquaje, tango; Aquel tapado de arriño, tango; Cabaneta, rumba; Oro y plata, vals; Serenata para la muñeca, de Debussy; Momento musical, de Schubert; Danza japonesa de las linternas.

A las 22 Retransmisión desde Sevilla de la charla del excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano.

Cafés

Marcano

Esta Casa participa a su distinguido clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Latorre, 8, y Francos, 4 y 6.

SE ALQUILA

Casa con picadero en la calle Zaragoza.

Razón: Leales, 14.

La Previsión Española
COMPANIA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1883
DIRECCION GENERAL, SEVILLA
ORFILA, 7 y 9. (Edificio de su propiedad)
TELEFONO 22915
OPERA EN LOS RAMOS DE
Incendio - Motín
Accidentes individuales
Accidentes del Trabajo
(Colectivo Ley)
Responsabilidad Civil de Vehículos
Subdirector en la provincia de Cádiz y Zona Occidental del protectorado español en Marruecos:
Baldomero Fernández de la Vega
DR. RAMON Y CAJAL, 14. — Jerez. — Teléfono 1821

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatado de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis. CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251.

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs
Jerez

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID-ALCALA, 14

CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—
RESERVAS: " 70.592.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes

CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por 100.

IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:
P. PRIMO DE RIVERA, 1.